



Fecha:	Periodo de ejecución Septiembre – diciembre 2023
Proceso Auditado:	Gestión del Riesgo en salud – Modelo Territorial de Salud.
Responsable del Proceso:	Ana Margaret Raba – Directora Gestión del Riesgo en Salud.
Auditores:	María de la Cruz Terán Álvarez.

Objetivo:	Evaluar la implementación del Modelo Territorial de Salud " <i>Salud a mi barrio - Salud a mi Vereda</i> ", en la Subred Sur, a fin de determinar el grado de avance que presentan las líneas operativas <i>Equipos de atención en casa y Entorno cuidadores</i> , en comparación con la meta establecida, a fin de detectar oportunidades de mejora que impidan con el cumplimiento de los objetivos propuestos.
Alcance:	Desde la implementación del Modelo Territorial de Salud – " <i>Salud a mi barrio - Salud a mi Vereda</i> " en la Subred Sur, hasta el grado de avance de las 2 líneas operativas a cargo de la dirección del <i>Proceso Gestión del Riesgo en Salud</i> , (Equipos de atención en casa y Entorno cuidadores), durante la vigencia septiembre a diciembre 2022.
Criterios de la Auditoría:	<ul style="list-style-type: none"> • Documento marco modelo territorial de salud – Alcaldía de Bogotá • Resolución 1536 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social. • Plan Territorial de salud para Bogotá 2020 -2024 • Decreto 3518 de 2006: Por el cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública y se dictan otras disposiciones. • Resolución 2626 de 2019: Ministerio de Salud y Protección Social - Por la cual se modifica la Política de Atención Integral en Salud -PAIS y se adopta el Modelo de Acción Integral Territorial-MAITE. • Resolución 0276 de 2019: Ministerio de Salud y Protección Social - Por la cual se modifica la Resolución 3280 de 2018. • Resolución 3280 de 2018: Ministerio de Salud y Protección Social - Por la cual se adopta el Manual Metodológico para la elaboración e implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud - RIAS, se adopta un grupo de Rutas Integrales de Atención en Salud desarrolladas por el Ministerio de Salud y Protección Social dentro de la Política de Atención Integral en Salud - PAIS y se dictan otras disposiciones. • Resolución 3202 de 2016: Ministerio de Salud y Protección Social - Por la cual se adopta el Manual Metodológico para la elaboración e implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud — RIAS, se adopta un grupo de Rutas Integrales de Atención en Salud desarrolladas por el Ministerio de Salud y Protección Social dentro de la Política de Atención Integral en Salud - PAIS y se dictan otras disposiciones. • Resolución 518 del 2015: Ministerio de Salud y Protección Social. Por la cual se dictan disposiciones en relación con la Gestión de la Salud Pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC. • Acuerdo 761 de 2020: Concejo de Bogotá - Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI. • Articulado Acuerdo 761 de 2020: El cual se verifica en el siguiente recuadro.



DOCUMENTO MARCO MODELO TERRITORIAL DE SALUD.pdf - Lector

Articulado		Alcance Articulado Acuerdo 761 de 2020
Art. 9	Propósitos y Logros de ciudad.	"4. Completar la implementación de un modelo de salud pública con enfoque poblacional -diferencial, de género, participativo, resolutorio y territorial que aporte a la modificación de los determinantes sociales de la salud".
Art. 12.	Metas trazadoras.	"16. Ajustar el actual Modelo de Salud para basarlo en APS incorporando el enfoque poblacional diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutorio que incluya ruralidad, y a la población discapacitada, y aporte a modificar los determinantes sociales de la salud en la ciudad y lograr impacto en la morbimortalidad de la población cubierta. La implementación del modelo incluirá coordinaciones por localidad, con su enfoque particular. Adicionalmente se incluye una estrategia de entrega de medicamentos a domicilio que priorizará a los adultos mayores y personas con enfermedades crónicas que tengan dificultad para su desplazamiento y personas con discapacidad"
Art. 14.	Metas Sectoriales.	"Ajustar el actual Modelo de Salud para basarlo en APS incorporando el enfoque poblacional diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutorio que incluya la ruralidad y aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad".
Art. 16.	Contribución a los cinco propósitos y treinta logros de ciudad al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-	"Los diferentes Propósitos del Plan Distrital de Desarrollo contienen y visibilizan los Objetivos de Desarrollo Sostenible, proponiendo el cumplimiento de los lineamientos contenidos en el Documento CONPES 3918, y reconoce el valor agregado de alinear e interconectar la agenda de desarrollo Distrital con la Nación y la Región en pos de aumentar los niveles de vida digna, prosperidad y bienestar con un enfoque de protección y garantía del medio ambiente, como se relacionan a continuación: "Completar la implementación de un modelo de salud con enfoque poblacional diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutorio que incluya ruralidad, y a la población discapacitada, y aporte a modificar los determinantes sociales de la salud, le aporta a los ODS 1- Fin de la Pobreza; 9- Industria, Innovación e Infraestructura y 2- Hambre Cero; 3 Salud y Bienestar (Estrategias para el manejo de los impactos social y económico del Virus Covid-19). Parágrafo 2. "Esta estrategia se formulará a partir de un modelo de salud con enfoque poblacional diferencial, de género, participativo, resolutorio y territorial que aporte a la modificación de los determinantes sociales de la salud".
Art. 23.	Estrategia permanente, continua y progresiva en materia de derechos de salud	"En el marco del presente Plan Distrital de Desarrollo y la emergencia generada por la pandemia del COVID-19 en el Distrito Capital y el mundo, se considera que los siguientes programas contienen acciones que contribuirán a la reactivación social y económica de la ciudad, la preservación de los empleos, capacidad económica de los hogares y el tejido empresarial a través de un proceso de reactivación y adaptación social y económica de la ciudad: (...) Programa: Mejora de la gestión de instituciones de salud; logro de Ciudad: "Completar la implementación de un modelo de salud con enfoque poblacional-diferencial, de género, participativo, resolutorio y territorial que aporte a la modificación de los determinantes sociales de la salud".

EJECUCIÓN

El desarrollo de la presente auditoría se inicia con el estudio de lineamientos normativos correspondientes, análisis de la documentación solicitada y aportada por el proceso, verificación de soportes de la gestión desarrollada por las dos líneas operativas objetos de auditoría:

1. Equipos de atención en casa
2. Entorno Cuidadores.

En relación las condiciones pactadas entre el Fondo Financiero Distrital, las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud y la Entidad Promotora de Salud del Régimen Subsidiado S.A.S Capital Salud EPS-S, en los convenios suscritos:

1. Convenio Interadministrativo 0022 de 2022.
2. Convenio Interadministrativo 3998550 de 2022

Hallazgos u Observaciones oficina de control sobre aspectos evaluados acorde al acta de apertura.

1. DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO PUBLICADA EN LA INTRANET

En acuerdo con la dirección del proceso Gestión del riesgo en salud y los líderes de las líneas operativas objeto de la presente auditoría, se ha determinado la siguiente documentación como fuente de información para el desarrollo de la misma:

- ❖ Documento Marco Modelo territorial de Salud – Alcaldía de Bogotá.
- ❖ Convenio PSPIC 9 septiembre 2022 a 31 de enero 2023 – 3998550 de 2022.
- ❖ Convenio Interadministrativo 0022 de 2022.
- ❖ Planes programáticos de las dos líneas operativas objeto de la presente auditoría.
- ❖ Soportes de desarrollo de las actividades programadas.

Implementación del modelo territorial en salud

El Modelo Territorial de Salud, se implementa a través de cuatro líneas operativas: Equipos de atención en casa, aseguramiento y prestación de servicios, entornos cuidadores, participación social y gestión de políticas públicas. *Fuente: (Documento marco modelo territorial de salud – Alcaldía de Bogotá).*

En aras de conocer el proceso de implementación del modelo en la Subred Sur, la oficina de Control Interno, adelanta auditoría, al proceso de Gestión del Riesgo en Salud y las dos líneas operativas del modelo que se encuentran a cargo de esta dirección, como lo son *Equipos de atención en casa y Entorno Cuidadores.*

Para la implementación y ejecución de estas líneas operativas la Subred Sur ha suscritos convenios con *El Fondo Financiero Distrital de Salud*, bajo lineamientos específicos para cada uno de estas líneas. Los convenios objetos de esta auditoría son, Convenio Interadministrativo 0022 de 2022 y Convenio Interadministrativo 3998550 de 2022 - PSPIC 9 septiembre 2022 a 31 de enero 2023.

Convenio Interadministrativo 0022 de 2022

Objeto del Contrato: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el fortalecimiento del modelo de salud, basado en atención primaria en salud – APS – mediante la implementación de equipos interdisciplinarios para la atención de poblaciones en los territorios priorizados en el Distrito Capital.

La línea operativa de Equipos de Atención en Casa (EAC) del Modelo de territorial de salud, estableció dos estrategias de atención: Equipos de Atención en Casa y Equipos de Relevó Domiciliario a Cuidadores.

Plazo de ejecución: El presente convenio tiene una vigencia de siete meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Fecha de inicio: 2 de septiembre de 2022

Fecha de terminación: 2 de abril de 2023.

Estrategia Equipos de Atención en Casa

La estrategia de Equipos de Atención en Casa, está conformada por los 6 procesos, relacionados a continuación:

- ❖ Abordaje comunitario
- ❖ Coordinación técnica, administrativa y financiera de los EAC
- ❖ Gerencia de la información
- ❖ Planeación de la atención
- ❖ Prestación de servicios en salud individual y familiar
- ❖ Seguimiento y evaluación de la atención

Aclaración: En la reunión de apertura, se acordó con el equipo auditado, que para el alcance se tendría en cuenta el periodo septiembre a diciembre 2022, pero dada las condiciones establecidas en las cláusulas del convenio, en relación a los desembolsos, frente al cumplimiento de las actividades, se hará un corte frente al periodo acordado (*septiembre – diciembre 2022*), pero necesariamente se tendrá que extender el seguimiento al periodo de ejecución del contrato (septiembre a marzo 2023), en razón a que un gran número de actividades no se lograban cumplir en los cortes establecidos, pero si en los meses posteriores en los que aún permanecía en vigencia el convenio, esto teniendo en cuenta las notas 1 y 2 de la cláusula sexta “Desembolsos”.

00004_CONVENIO INTERADMINISTRATIVO.pdf - Lector

- 7)
- g. Informe de avance en la gestión de la operación de la estrategia de relevo domiciliario a cuidadores. (compromiso 21) ✓
- h. Matriz de seguimiento al cumplimiento de compromisos de las Subredes. ✓
2. Un segundo desembolso correspondiente hasta el 20% del valor del aporte del Fondo Financiero Distrital de Salud aprobado por el Supervisor, con el cumplimiento del 100% de las actividades programadas en el Anexo 13. Matriz Programática desde la fecha de suscripción del acta de inicio hasta el 30 de septiembre de 2022 y contra la entrega de los siguientes productos: ✓
- a. Informe que describa el avance en la conformación de los Equipos Territoriales de atención en casa, adquisición de recursos tecnológicos, recursos logísticos, administrativos e infraestructura. (compromiso 1) ✓
- b. Plan de capacitación y formación del talento humano de los Equipos de atención en casa con reporte del avance del periodo. (compromiso 2) ✓
- c. Matriz de seguimiento a la ejecución técnica y presupuestal con reporte del avance del periodo. (compromiso 3 y 4) ✓
- d. Plan de acción de la ejecución de contrapartida con reporte del avance del periodo. (compromiso 3 y 4) ✓
- e. Informe de avance en la Gestión de la gestión técnica, administrativa y financiera del convenio de acuerdo con el Anexo 4. Guía operativa 1. coordinación técnica, administrativa y financiera de los equipos atención en casa. (compromiso 5, 13, 16, 17, 18, 19 y 20) ✓
- f. Tabla de retención documental que rige el proceso de los equipos territoriales en salud. (compromiso 15) ✓
- g. Informe de avance en la gestión de la operación de la estrategia de relevo domiciliario a cuidadores. (compromiso 21) ✓
- h. Matriz de seguimiento al cumplimiento de compromisos de las Subredes. ✓
- Nota 1:** En caso de no cumplir con el 100% de las actividades programadas para este periodo, se pagará el porcentaje de acuerdo con el cumplimiento de cada una de las Subredes siempre y cuando este sea superior al 70%.
- Nota 2:** Las actividades correspondientes al porcentaje de los recursos no ejecutados en este periodo, serán reprogramadas para el siguiente, una vez se presente solicitud formal justificada y previa aprobación del supervisor y el Comité Técnico y este porcentaje restante de recursos serán acumulados para el siguiente corte.
3. Un tercer desembolso correspondiente hasta el 20% del valor del aporte del Fondo financiero Distrital de Salud aprobado por el Supervisor, con el cumplimiento del 100% de las actividades programadas en el Anexo 13. Matriz Programática desde el 1 de octubre de 2022

Convenio Interadministrativo 0022 de 2022

Los cuadros relacionados a continuación, contienen la información consolidada de la verificación al cumplimiento de cada uno de los productos que componen la estrategia **Equipos de Atención en Casa**, utilizando para ello la información contenida en la *Matriz Programática* y *Presupuestal*, aportada por el proceso auditado.

Cuadro N°1

Proceso Abordaje Comunitario									
N°	Actividades	Meta programada a Sep.- marzo 2023	% ejecución Sep. dic. 2022	Ejecución meta sep. 2022- marzo 2023	% Ejecución meta sep. 2022-marzo 2023	Vr. unitario	Vr. programado	Vr. ejecutado	Diferencia
1	Divulgación, articulación del Modelo Territorial de Salud y activación de la comunidad para el desarrollo de las intervenciones de los equipos. Profesional social/ambiental	28	100%	28	100%	4.057.338,60	113.605.481	113.605.481	0
2	Divulgación del Modelo Territorial de Salud y acompañamiento a la activación de la comunidad para el desarrollo de las intervenciones de los equipos. Gestor comunitario	28	Sep. 100% Oct. 100% Nov. 69% Dic. 92% Total 90.25%	26	94.2%	1.872.525,60	52.430.710	49.378.500	3.052.217
3	Total	56	95%	54	97.1%	5.929.864,20	166.036.198	162.983.981	3.052.217

Fuente: Matriz programática y presupuestal- Convenio interadministrativo 0022 de 2022

Observaciones Cuadro 1:

Proceso Abordaje Comunitario, en la vigencia del convenio septiembre a marzo 2023, con cumplimiento a 54 de las 56 actividades programadas, con corte septiembre a diciembre 2022 el cumplimiento de la meta fue del 95% y a marzo 2023 del 97.1%, el proceso presenta un valor ejecutado de 162.983.981 (97%), frente al programado de 166.983.981, observándose una diferencia en ejecución de \$3.052.217.

La actividad en la que se manifestó la diferencia de ejecución fue:

Actividad 2: "Divulgación del Modelo Territorial de Salud y acompañamiento a la activación de la comunidad para el desarrollo de las intervenciones de los equipos.": Cumplimiento corte al mes de diciembre 2022 del 90.25% y al mes de marzo 2023 del 94.2%.

Se evidenció variación en el cumplimiento de la meta en el mes de noviembre, con un porcentaje de 69%, debido a la ejecución de 2.8 actividades, frente a las 4 programadas y en el mes de diciembre con un porcentaje del 92%, con un número de actividades ejecutadas 4.6, frente a 5 programadas.



Cuadro 2

Proceso Coordinación Técnica, Administrativa y financiera de los Equipos de Atención en Casa									
N°	Actividades	Meta programada Sep.-marzo 2023	% ejecución Sep.-dic. 2022	Ejecución meta sep. 2022-marzo 2023	% Ejecución meta sep. 2022-marzo 2023	Vr. unitario	Vr. programado	Vr. ejecutado	Diferencia
1	Coordinar los Equipos de Atención en Casa.	7	100%	7	100%	10.476.375,30	73.334.624	73.334.624	0
2	Ejecutar acciones de seguimiento operativo.	7	Sep. 100% Oct. 100% Nov. 50% Dic. 43% Total 73%	6	84.8%	7.372.355,40	51.606.488	43.753.327	7.853.161
3	Ejecutar acciones de seguimiento administrativo y financiero.	7	100%	7	100%	5.820.230,40	40.741.823	40.741.823	0
4	Ejecutar acciones de apoyo a la coordinación del proyecto.	7	Sep. 100% Oct. 0% Nov. 100% Dic. 100% Total 93%	6	87.5%	3.298.198,50	23.087.390	19.789.191	3.298.199
5	Ejecutar acciones de reclutamiento y selección del talento humano de los EAC del convenio.	7	100%	7	100%	5.044.293,58	35.310.055	35.310.055	0
6	Ejecutar acciones para la gestión contractual de bienes y servicios de los EAC.	9	100%	9	100%	5.044.293,50	45.398.642	45.398.642	0
7	Realización de encuentro de reconocimiento de experiencias exitosas en la implementación de Equipos de Atención en Casa en el Distrito Capital. coordinador general (suroccidente)					50.000.000			
8	Total	44	94%	42	95.1%	87.055.776,75	269.479.024	258.327.665	11.151.360

Fuente: Matriz programática y presupuestal- Convenio interadministrativo 0022 de 2022

Observaciones Cuadro 2:

Proceso Coordinación Técnica, Administrativa y financiera de los Equipos de Atención en Casa: En la vigencia del convenio septiembre a marzo 2023, con cumplimiento a 42 de las 44 actividades programadas, con corte septiembre a diciembre 2022 el cumplimiento de la meta fue del 94% y a marzo 2023 del 95.1%, el proceso presenta un valor ejecutado de 258.327.665 (95.1%), frente al programado de 269.479.024, observándose una diferencia en ejecución de \$11.151.360 (0.3%)

Las actividades en la que se manifestaron las diferencias de ejecución fueron:

Actividad 2: "Ejecutar acciones de seguimiento operativo": Cumplimiento corte al mes de diciembre 2022 del 73% y al mes de marzo 2023 del 84.8%.

Se evidenció variación en el cumplimiento de la meta en el mes de noviembre, con un porcentaje de 50%, debido a la ejecución de 0.5 actividades, frente a 1 programadas y en el mes de diciembre con un porcentaje del 43%, con un número de actividades ejecutadas 0.4, frente a 1 programadas.

Actividad 4: "Ejecutar acciones de apoyo a la coordinación del proyecto": Cumplimiento corte al mes de diciembre 2022 del 93% y al mes de marzo 2023 del 87.5%.

Se evidenció variación en el cumplimiento de la meta en el mes de octubre, con 0% de ejecución.

El desarrollo de la actividad 7, está estuvo a cargo de la Subred Sur Occidente, por lo tanto, no entra en el valor programado y así mismo no afecta el cumplimiento de la meta del proceso.



Cuadro 3

Proceso Gerencia de la información									
N°	Actividades	Meta programada Sep.-marzo 2023	% ejecución Sep. dic. 2022	Ejecución meta sep. 2022-marzo 2023	% Ejecución meta sep. 2022-marzo 2023	Vr. unitario	Vr. programado	Vr. ejecutado	Diferencia
1	Consolidación, revisión y depuración de Base de datos de las atenciones de los EAC. Profesional en ingeniería y/o afines	14	100%	14	100%	5.044.258,80	70.619.623	70.619.623	0
2	Liderar la gestión de la información de las atenciones de los EAC para Análisis y toma de decisiones.	7	100%	6.7	Feb. 40% 91.8%	7.655.486,85	53.588.408	51.291.762	2.296.646
3	Geocodificar y elaborar las rutas para los EAC. Profesional especializado en geografía y/o afines.	21	Sep. 100% Oct. 72% Nov. 100% Dic. 100% Total 93%	19.16	95.8%	6.596.208	138.520.368	126.383.345	12.137.023
4	Apoyar la consolidación, revisión y depuración de Base de datos de las atenciones de los EAC. Tecnólogo en sistemas o afines	7	100%	6	Feb. 50% Total 86%	3.298.198,50	23.087.390	19.789.191	3.298.199
8	Total	49	98.25%	46	93%	22.594.152.15	285.815.789	268.083.921	17.731.868

Fuente: Matriz programática y presupuestal- Convenio interadministrativo 0022 de 2022

Observaciones Cuadro 3:

Proceso *Gerencia de la información*: en la vigencia del convenio septiembre a marzo 2023, dio cumplimiento a 46 de las 49 actividades programadas, con corte septiembre a diciembre 2022 el cumplimiento de la meta fue del 98.25% y marzo 2023 93%, el proceso presenta un valor ejecutado de 268.083.921 (90.6%), frente al programado de 285.815.789, observándose una diferencia en la ejecución de 17.731.868.

Entre las actividades que presentaron algún grado de dificultad para el logro de la meta establecida, se encuentran:

Actividad 2: “*Liderar la gestión de la información de las atenciones de los EAC para Análisis y toma de decisiones*”: Cumplimiento corte al mes de diciembre 2022 del 100% y al mes de marzo 2023 del 91.8%, la variación se evidenció en el mes de febrero, donde el porcentaje alcanzado fue del 40%, con un número de actividades ejecutadas 0.4, frente a 1 programada, para un cumplimiento al mes de marzo 2023 del 91.8%.

Actividad 3: “*Geocodificar y elaborar las rutas para los EAC*”: Cumplimiento con corte al mes de diciembre 2022 del 93%. La variación se evidenció en el mes de octubre, donde el porcentaje alcanzado fue del 72%, con la ejecución de 2.16 actividades frente a las 3 programadas. Cumplimiento al mes de marzo 2023 del 95.8%.

Actividad 4: “*Apoyar la consolidación, revisión y depuración de Base de datos de las atenciones de los EAC*”: Cumplimiento con corte al mes de diciembre 2022, del 100%. La variación se presentó en el mes de febrero, donde el porcentaje alcanzado fue del 50%, con la ejecución de 1 de las 2 actividades programadas. Cumplimiento al mes de marzo 2023 del 86%.



Cuadro 4

Proceso Planeación de la Atención									
N°	Actividades	Meta programada Sep.-marzo 2023 – S.D.S	% ejecución Sep.-dic. 2022	Ejecución meta sep. 2022-marzo 2023	% Ejecución meta sep. 2022-marzo 2023	Vr. unitario	Vr. programado	Vr. ejecutado	Diferencia
1	Coordinación de grupo de agendamiento, facturación y seguimiento al proceso	28	100%	27	100%	8.148.256.20	228.151.426	220.003.160	8.148.265
2	Seguimiento al cumplimiento del plan operativo de abordaje.	28	Total 93%	26	96%	5.044.293.90	141.240.229	130.815.338	10.424.891
3	Seguimiento al cumplimiento del cronograma de operación.	28	100%	28	100%	3.104.254.80	86.919.134	86.919.134	0
4	Realizar verificación de frecuencia de uso, agendamiento, facturación y seguimiento citas programadas	223	Sep. 100% Oct. 43% Nov. 89% Dic. 89% Total: 80%	209	94%	3.104.254.80	692.248.820	649.316.976	42.931.844
5	Total	307	93.32%	290	95.7%	19.401.068,70	1.148.559.610	1.087.054.610	61.505.000

Fuente: Matriz programática y presupuestal- Convenio interadministrativo 0022 de 2022

Observaciones Cuadro 4 – Proceso Planeación de la Atención:

El proceso *Planeación de la Atención*, en la vigencia del convenio septiembre a marzo 2023, dio cumplimiento a 290 actividades de las 307 programadas, con cumplimiento global del proceso del 95.7%, un valor ejecutado de 1.087.054.610 frente al programado de 1.148.559.610, observándose una diferencia en la ejecución de 61.505.000.

Entre las actividades que presentaron algún grado de dificultad para el logro de la meta establecida, se encuentran:

Actividad 1: “Coordinación de grupo de agendamiento, facturación y seguimiento al proceso”: Cumplimiento con corte al mes de diciembre 2022, del 100%. La variación en la programación de la meta correspondiente al mes de enero, en el que se programan 3 actividades y no las 4 para la completitud de las 28 actividades en los siete meses del convenio. Cumplimiento al mes de marzo 2023 del 95.7%.

Actividad 2: “Seguimiento al cumplimiento del plan operativo de abordaje.”: Cumplimiento corte al mes de diciembre 2022 del 93%. Se evidenció variación el mes de noviembre, donde el porcentaje alcanzado fue del 88%, con un número de actividades ejecutadas 3.5, frente a 4 programadas y en el mes de diciembre del 86%, con un número de actividades ejecutadas de 3.4 frente a 4.0 programadas y cumplimiento global a marzo 2023 del 95.7%.

Actividad 4: “Realizar verificación de frecuencia de uso, agendamiento, facturación y seguimiento citas programadas.”: Cumplimiento con corte al mes de diciembre 2022 del 80%. La variación se evidenció en el mes de octubre, donde el porcentaje alcanzado fue del 43%, con la ejecución de 15 de las 35 actividades programadas, noviembre 89%, con la ejecución de 34 de las 38 actividades programadas y diciembre 89%, con la ejecución de 35.6 de las 40 actividades programadas. Cumplimiento al mes de marzo 2023 del 94%.

Proceso Prestación de servicios en salud individual y familiar: Teniendo en cuenta el alto número de actividades que conforman este proceso, las cuales suman en total 47, cabe aclarar que de estas 47, las actividades correspondientes a los ítems 65, 66, 67 y 68, no se tendrán en cuenta para evaluación, ya que en la matriz programática y presupuestal carecen de asignación de metas, quedando entonces para las análisis las 43 restantes.

Con el objetivo de no hacer muy extenso el informe, el análisis del comportamiento presentado por el Proceso Prestación de Servicios en Salud Individual y Familiar, se hará de una forma global, haciendo énfasis sobre las actividades que presentaron mayor dificultad en el logro de sus metas.



Cuadro 5

Proceso Prestación de Servicios en Salud Individual y Familiar									
N°	Actividades	Meta programada Sep.-marzo 2023 – S.D.S	% ejecución Sep. dic. 2022	Ejecución meta sep. 2022-marzo 2023	% Ejecución meta sep. 2022-marzo 2023	Vr. unitario	Vr. programado	Vr. ejecutado	Diferencia
1	43 actividades.	84.963	Sep. 100% Oct. 68% Nov. 61% Dic. 63%	58.176	70.7%	106.554.280,15	8.751.332.061	6.362.430.134 (70.7%)	2.388.901.926 (27%)
2	Total	84.963	73%	58.176	70.7%	106.554.280,15	8.751.332.061	6.362.430.134	2.388.901.926

Fuente: Matriz programática y presupuestal- Convenio interadministrativo 0022 de 2022

Observaciones Cuadro 5 – Proceso Prestación de Servicios en Salud Individual y Familiar:

El Proceso Prestación de Servicios en Salud Individual y Familiar, en la vigencia del convenio septiembre a marzo 2023, dio cumplimiento a 58.176 actividades de las 84.963 programadas, con cumplimiento global del proceso del 70.7%, un valor ejecutado de 6.362.430.134 (70.7%) frente al programado de 8.751.332.061, observándose una diferencia en la ejecución de 2.388.901.926 (27%).

El siguiente cuadro se muestran las actividades que mayores dificultades presentaron para el logro de la meta establecida, para este ejercicio se tomaron las actividades que presentaron cumplimiento por debajo del 80%, las cuales fueron en total 15.

Proceso Prestación de Servicios en Salud Individual y Familiar								
N°	Actividades	Meta programada Sep.-marzo 2023 – S.D. S	Ejecución meta sep. 2022-marzo 2023	% Ejecución meta sep. 2022-marzo 2023	Vr. unitario	Vr. programado	Vr. ejecutado	Diferencia
1	Alistamiento, desarrollo y monitoreo de la jornada profesional social/ambiental	28	24	77.4%	986.920.20	27.663.766	23.686.085	3.947.681
2	Valoración Integral, detección temprana de alteraciones y la educación en salud, ruteo. Médico	14.342	3.224	36%	97.345.80	1.396.207.521	320.657.065	1.075.550.456
3	Valoración Integral, detección temprana de alteraciones y la educación en salud. Ruteo. Profesional Enfermería	2.814,9	50	2.9%	63.263.70	178.081.012	3.163.185	174.917.821
4	Valoración Integral, detección temprana de alteraciones y educación en salud. Profesional enfermería	2.991	13	1.2%	31.631.,85	94.610.863	411.214	94.199.649
5	Valoración Integral, detección temprana de alteraciones, educación en salud y control a usuario con prioridad en salud Médico	9.686	53	1.3%	48.672,90	471.445.709	2.579.664	468.866.046
6	Valoración Integral, detección temprana de alteraciones y educación en salud. Profesional enfermería (Ruralidad Sumapaz)	574	281	66.4%	158.160,60	90.784.184	44.443.129	44.341.056
7	Valoración Integral, detección temprana de alteraciones y educación en salud. Profesional enfermería (ruralidad cercana)	574	260	61.6%	126.527,40	72.626.728	32.897.124	39.729.604
8	Asistencia al comité de salud y fortalecimiento de competencias. Profesional enfermería (Ruralidad Sumapaz)	14	8	70.1%	790.803	11.071.242	5.943.367	5.127.875
9	Asistencia al comité de salud y fortalecimiento de competencias. Profesional enfermería (Ruralidad cercana)	14	7	65.6%	632.637	8.856.918	4.481.980	4.374.938
10	Valoración Integral en salud a usuarios según necesidades identificadas en salud mental y fortalecimiento de competencias técnicas de los equipos. Psiquiatra	7	1	16.7%	15.966.342	111.764.394	7.983.171	103.781.223
11	Valoración Integral en salud a usuarios según necesidades identificadas por condiciones	7	0.3	10.1%	15.629.733	109.408.131	4.756.875	104.651.256.

	crónicas no transmisibles y fortalecimiento de competencias técnicas de los equipos. Médico internista							
12	Planeación y Desarrollo del Comité de Salud. Psiquiatra	7	1	16.7%	4.561.812.	31.932.-684	2.280.906	29.651.778
13	Planeación y Desarrollo del Comité de Salud. Médico internista	7	0.31	10.2	1.465.638.	31.259.466	1.362.020	29.897.446
14	Fortalecimiento de competencias técnicas de los equipos. Psiquiatra	7	1	16.7%	456.181.20	3.193.268.	228.091	2.965.178
15	Fortalecimiento de competencias técnicas de los equipos. Médico internista	7	0.3	10%	446.563.80	3.125.947	133.969	2.991.977
	Total	31.080,7	3.992	30.9%	44.462.232	2.642.001.834	455.007.844	2.186.993.990

Fuente: Matriz programática y presupuestal- Convenio interadministrativo 0022 de 2022

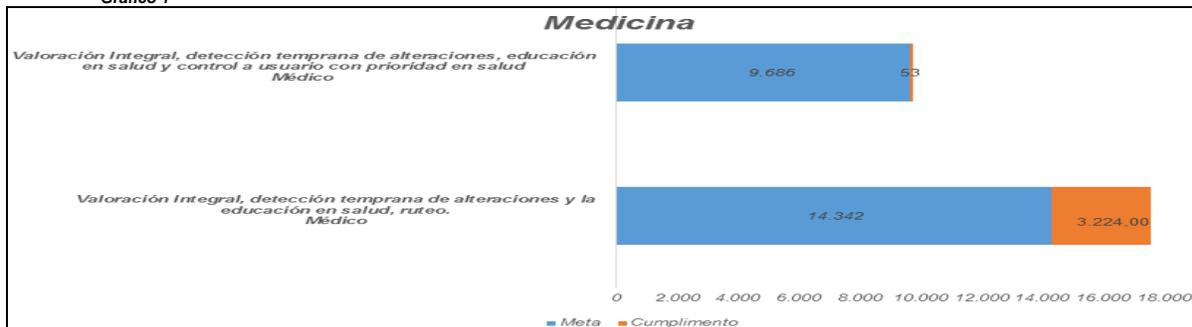
Observaciones Cuadro 5.1 – Proceso Prestación de Servicios en Salud Individual y familiar: De acuerdo a la información contenida en el cuadro 5.1, las 15 actividades objeto de este seguimiento, tienen un total de actividades asignada de 31.080,7, de las cuales se ejecutaron 3.992, para un cumplimiento global del 30.9%, un valor ejecutado de 455.007.844, frente al programado de 2.642.001.834, observándose una diferencia en la ejecución de 2.186.993.990.

Se observa que: 10 de las 15 actividades relacionadas en el cuadro, presentaron cumplimiento inferior al 40%, de estas actividades se tienen las 4 y 5, con el 1.2% y 1.3% respectivamente, las actividades relacionadas del número 10 al 15, siguen en segundo lugar, donde el porcentaje más alto lo alcanzaron las actividades 10, 12 y 14 con el 16.7%, seguidas de las actividades 2 y 3 con el 36%.

Las cinco restantes presentaron cumplimiento por encima del 60%, siendo en este último grupo la actividad 7 la que menor porcentaje presentó, con el 61.6% y la que mayor porcentaje presentó fue la actividad 1 con el 77.4%.

De acuerdo a los perfiles requeridos para el desarrollo de estas actividades, se encuentra que:

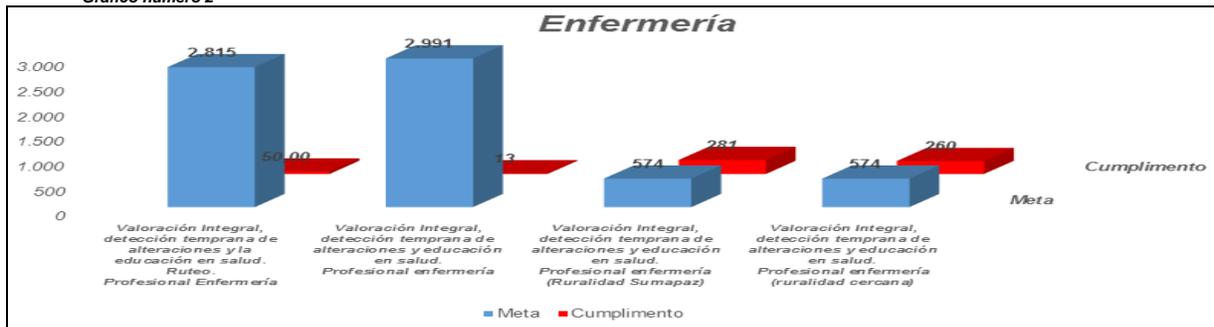
Gráfico 1



Fuente: Matriz programática y presupuestal- Convenio interadministrativo 0022 de 2022

En el gráfico número 1, se relacionan las actividades correspondientes al perfil médico, con cumplimiento del 36% para la actividad 2 y 1.3% frente a la actividad 5, (números asignados en el cuadro 5.1).

Gráfico número 2

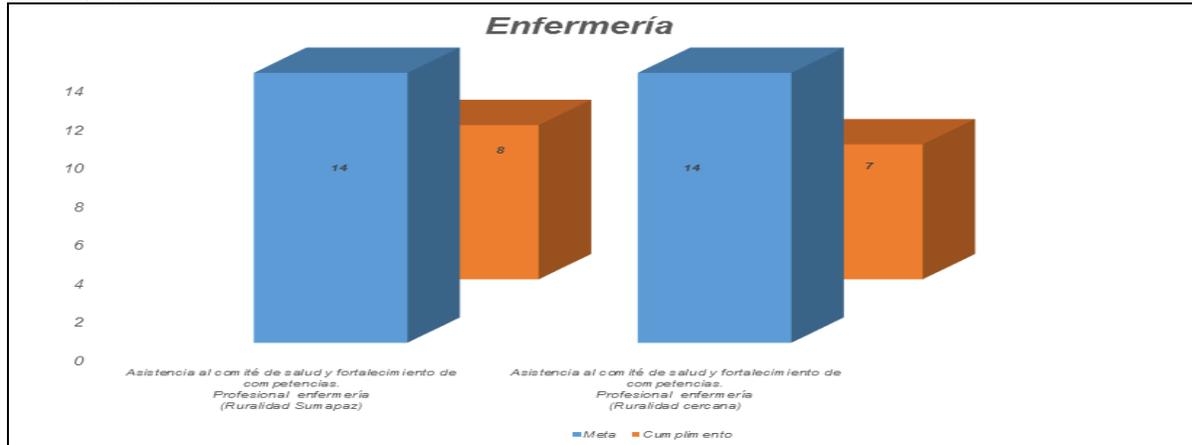


Fuente: Matriz programática y presupuestal- Convenio interadministrativo 0022 de

En el gráfico número 2, se relacionan 4 de las 6 actividades correspondientes al perfil enfermería: Actividades 3, 4, 6 y 7 (números asignados en el cuadro 5.1), con cumplimiento del 2.9%, 1.2%, 66.4% y 61.6% respectivamente.



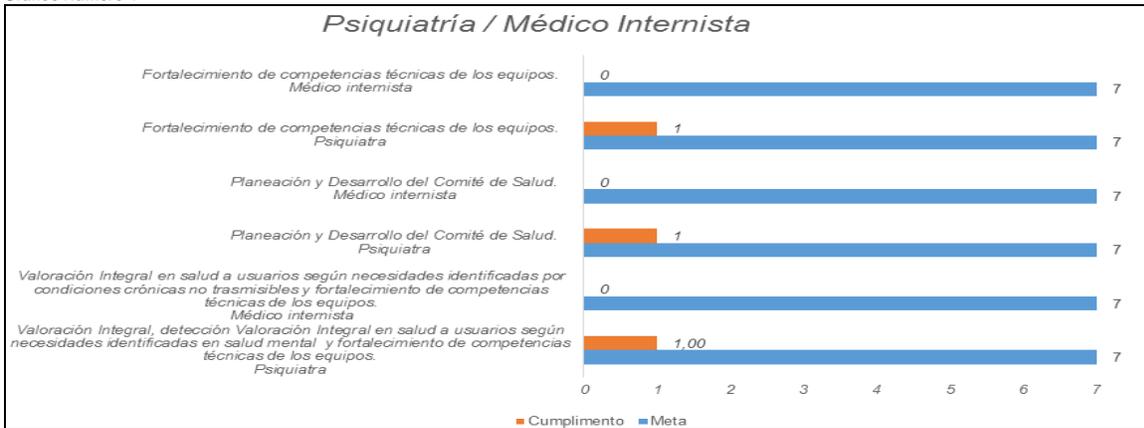
Grafico Número 3



Fuente: Matriz programática y presupuestal- Convenio interadministrativo 0022 de

En el gráfico número 3, se relacionan las últimas 2 actividades del perfil de enfermería: Actividades 8 y 9 (números asignados en el cuadro 5.1). Con cumplimiento del 70.1% y 65.6%.

Grafico Número 4



Fuente: Matriz programática y presupuestal- Convenio interadministrativo 0022 de

En el gráfico número 4, se relacionan las 6 actividades correspondientes al perfil Psiquiatría y Médico Internista: Actividades 10, 11, 12, 13, 14 y 15 (números asignados en el cuadro 5.1). Con cumplimiento del 16.7%, 10.1%, 16.7%, 10.2%, 16.7% y 10% respectivamente.

Cuadro 6

Proceso Seguimiento y evaluación de la atención									
N°	Actividades	Meta programada Sep.-marzo 2023	% ejecución Sep.-dic. 2022	Ejecución meta sep. 2022-marzo 2023	% Ejecución meta sep. 2022-marzo 2023	Vr. unitario	Vr. programado	Vr. ejecutado	Diferencia
1	Coordinar y realizar seguimiento a las acciones del proceso	7	100%	7	100%	7.372.263.60	51.605.845	51.605.845	0
2	Seguimiento en domicilio a los casos según identificación del riesgo prioridades gestantes sin CPN y menor de 5 años con Rx o DNT	694.3	Sep. 0% Oct. 1% Nov. 2% Dic. 0% Total 0.75%	7	1.1%	16.870.95	11.713.633	118.097	11.595.536
3	Seguimiento a los casos según identificación del riesgo	37.457.2	100%	38.279 Se realizó 821 actividades más de las programadas.	100%	5.567.4	208.539.672	213.115.777	Saldo a favor. 4.576.104
4	Fortalecimiento técnico y de competencias	80	99.5%	79.8	99.7%	337.419	26.993.520	26.915.914	0
	Total	38.238.5	75.2%	37.551	75.2%	7.732.120.96	298.852.670	291.833.238	7.019.432

Fuente: Matriz programática y presupuestal- Convenio interadministrativo 0022 de 2022

Observaciones Cuadro 6 – Proceso Seguimiento y Evaluación de la Atención:

El proceso Seguimiento y Evaluación de la Atención, en la vigencia del convenio septiembre a marzo 2023, dio cumplimiento a 37.551 actividades

de las 38.238 programadas, con cumplimiento global del proceso del 75.2%, un valor ejecutado de 291.833.238 frente al programado de 298.852.670, quedando un valor por ejecutar de 7.019.432.

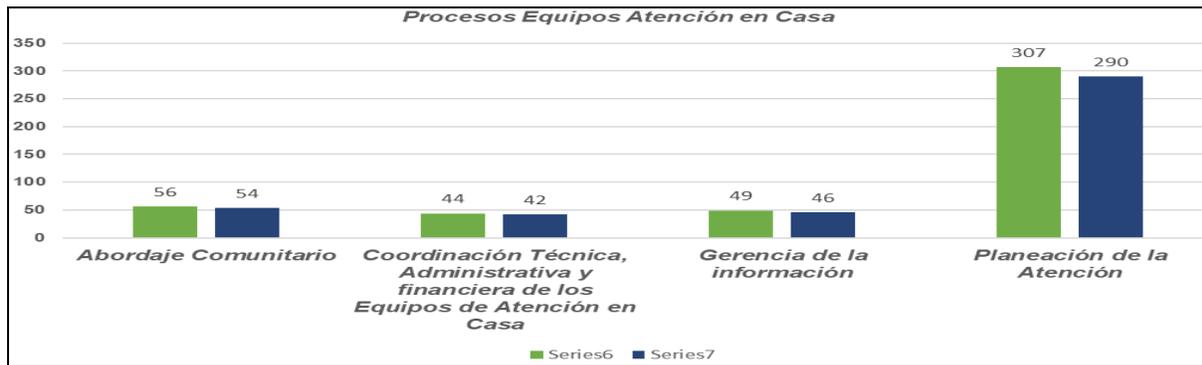
Para la **Actividad 3**: "Seguimiento a los casos según identificación del riesgo", Se observa que el número actividades ejecutadas estuvo por encima de las programadas por SDS en la matriz programática, siendo en total 821 actividades por encima de la meta establecida, lo que representó un saldo a favor de **4.576.104**, cifra que a su vez modifica el saldo diferencial, pasando este de 11.595.536 a 7.019.432.

Entre las actividades que presentaron algún grado de dificultad para el logro de la meta establecida, se encuentran:

Actividad 2: "Seguimiento en domicilio a los casos según identificación del riesgo prioridades gestantes sin CPN y menor de 5 años con Rx o DNT": Cumplimiento corte al mes de diciembre 2022 del 0.75% y cumplimiento global a marzo 2023 del 1.1%, ejecución de 7 actividades frente a 694.3 programadas y saldo diferencial de 11.595.536.

Frente al cumplimiento global de los 6 procesos que componen la Estrategia de Equipos de Atención en Casa se concluye lo siguiente:

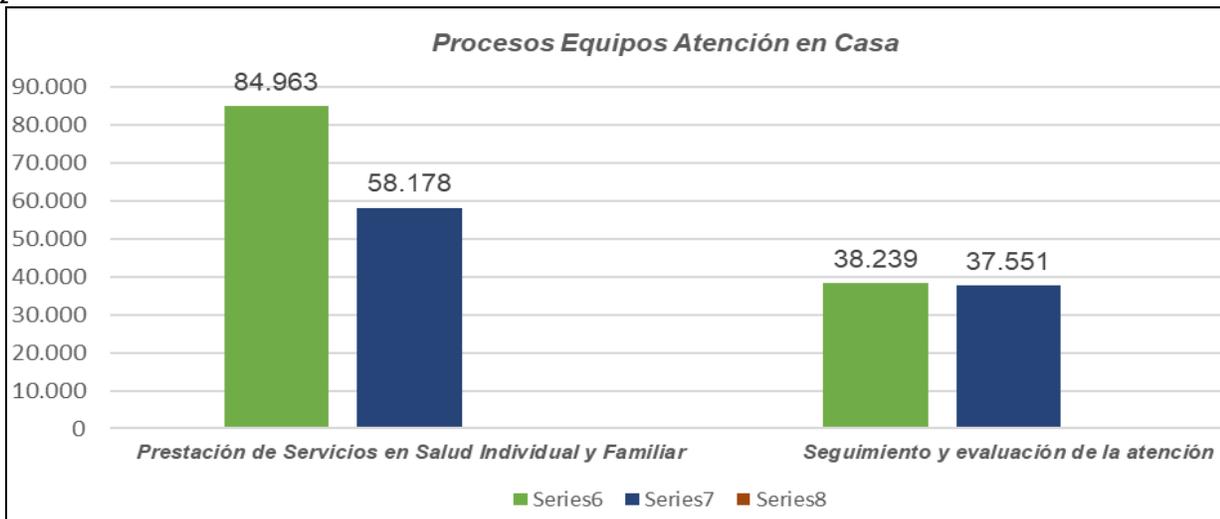
Gráfico 1



Fuente: Matriz programática y presupuestal- Convenio interadministrativo 0022 de 2022

Para los 4 primeros procesos representados en el gráfico número 1, tenemos que el Proceso Abordaje Comunitario, da cumplimiento a 54 de las 56 actividades programadas (97.1%), Coordinación Técnica Administrativa y Financiera, da cumplimiento a 42 de las 44 actividades programadas (95.1%), Gerencia de la Información a 46 de las 49 actividades programadas (90.6%), Planeación de la Atención a 290 de las 307 actividades programadas (95.7%).

Gráfico 2



Fuente: Matriz programática y presupuestal- Convenio interadministrativo 0022 de 2022

Para los 2 siguientes procesos representados en el gráfico número 2: *Prestación de Servicios en Salud Individual y Familiar* con cumplimiento a 58.178 actividades de las 84.963 programadas (70.7%), *Proceso Seguimiento y Evaluación de la Atención*, con cumplimiento a 37.551 de las 38.239 actividades programadas (75.2%).

Observaciones de Control Interno:

Condición: Ejecución del 85% de meta establecida, frente a las actividades relacionadas en la Matriz Programática y Presupuestal, para la estrategia de *Equipos de Atención en Casa*, tenido en cuenta las condiciones estipuladas en el convenio interadministrativo 0002 de 2022, siendo los procesos de *Prestación de Servicios en Salud Individual y Familiar* y *Seguimiento y Evaluación de la Atención*, los que prestaron porcentaje de

ejecución más bajo en relación a los otros cuatro procesos que integran la estrategia, con el cumplimiento del 70.7% y 75.2% respectivamente.

Criterio: El convenio Interadministrativo 002 de 2022 establece en las cláusulas contractuales las condiciones de ejecución, cumplimiento y los productos parciales y finales con los que ejecutará los desembolsos acordes a los cortes establecidos en dicho convenio, así mismo la Matriz Programática y Presupuestal, detalla cada una de las actividades a desarrollar por los diferentes perfiles, meta asignada y la distribución de las mismas en el plazo de ejecución del convenio.

Causa:

- Alta rotación de colaboradores
- Perfiles profesionales de difícil consecución y sostenimiento.
- Establecimiento de metas desde SDS demasiado altas.
- La relación del tiempo establecido para la ejecución del convenio por parte de las Subredes Integrales de Atención en Salud, frente a condiciones como: Especificidad de las cláusulas contractuales, condiciones de las localidades y zonas rurales, contratación y entrenamiento del recurso humano, favorecen la presentación de desviaciones.
- Los requisitos documentales y demás lineamientos para la contratación de los perfiles pueden generar demoras en el proceso afectando el inicio de actividades y cumplimiento a metas.
- Otras condiciones propias de las localidades de influencia de la Subred Sur, como lo son; Seguridad, condiciones climáticas, transporte, alta rotación de las familias, entre otras situaciones, afectan el desplazamiento de los profesionales a los sectores asignados.

Efecto: Acorde a la información detallada en la Matriz Programática y Presupuestal, las actividades asignadas a médico, enfermería, medicina especializada, entre otras, fueron las que presentaron mayor dificultad en la ejecución de la meta asignada, impactando de esta manera el cumplimiento global de la meta y ejecución presupuestal de la estrategia *Equipos de Atención en Casa*.

Sustentación del proceso: En reunión de cierre efectuada con el proceso, el día 11 de septiembre de 2023, la líder del proceso informa que al Convenio en mención se le efectuó prórroga en el mes de marzo de 2023, mediante la cual se da ampliación al plazo de ejecución del convenio hasta 31 de mayo de 2023, para de esta manera dar continuidad a la operación de los equipos actualmente contratados en cumplimiento de las metas distritales.

De acuerdo a los soportes presentados por el proceso frente a la ejecución de las actividades y cumplimiento a metas, la presente prórroga permitió el cumplimiento del 97% de las actividades determinadas en la Matriz Programática y Presupuestal, por un valor de \$11.252.859.915, a este valor se suman las acciones de tipo administrativo, talento humano y adquisición de insumos, para una ejecución final de \$11.415.258.218.

El proceso presenta como soportes el documento que avala la prórroga celebrada al convenio interadministrativo 0002 de 2022, el acta de preliquidación del convenio y el informe financiero final, que dan cuenta de la ejecución y cierre final del convenio.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del convenio fue de ocho (8) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio y una prórroga realizada por un (1) mes.

TIEMPO DE EJECUCION DEL CONVENIO	
FECHA INICIAL	02 de septiembre de 2022
FECHA DE TERMINACION INICIAL	01 de abril de 2023
PRORROGA 1	Desde: 02/04/2023 Hasta: 01/05/2023
FECHA FINAL	01 de mayo 2023

4. MODIFICACIONES

PRÓRROGA 1: Con fecha de suscripción y cumplimiento de trámites del 30 de marzo de 2023, mediante el cual se modificó la CLÁUSULA PRIMERA Y SEGUNDA, la cual estipuló la modificación a los desembolsos, y la prórroga hasta el 01 de mayo de 2023.

Prórroga N° 1 y modificatorio N°1 al convenio Interadministrativo 0002 de 2022

Tabla 4. Ejecución por rubro vigencia 2022 y 2023, Convenio 0002-2022.

RUBRO	TOTAL 2022	TOTAL 2023	TOTAL EJECUTADO
Adquisición Otros Servicios (Transporte)	\$ 598.940.129	\$ 735.733.181	\$ 1.334.673.310
ASISTENCIAL	\$ 2.797.347.676	\$ 5.188.704.912	\$ 7.986.052.588
GF Gastos de Computador (arriendo equipos y modem)	\$ 68.745.266	\$ 123.506.734	\$ 192.252.000
GF Gastos de Transporte y Comunicación (Lineas telefonicas Y Telefonos)	\$ 43.235.040	\$ 24.884.354	\$ 68.119.394
GF Materiales y Suministros	\$ 2.145.371	\$ 32.615.765	\$ 34.761.136
GO Equipo e Instrumental Médico Quirúrgico	\$ 82.653.536	\$ 374.010.597	\$ 456.664.133
GO Material Médico-Quirúrgicos	\$ 18.348.166	\$ 9.683.547	\$ 28.031.713
GO Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	\$ 0	\$ 25.406.500	\$ 25.406.500
HONORARIOS	\$ 130.939.915	\$ 104.646.503	\$ 235.586.418
REMUNERACIÓN	\$ 98.403.097	\$ 112.094.288	\$ 210.497.385
GASTO ADMINISTRATIVO 10% TALENTO HUMANO	\$ 302.669.069	\$ 540.544.570	\$ 843.213.639
TOTAL	\$ 4.143.427.265	\$ 7.271.830.951	\$ 11.415.258.216

Informe financiero final vigencia 2022 y 2023 Convenio 0002 de 2022

De acuerdo con los informes de supervisión, la Subred Sur ejecuto un total de actividades determinadas en el anexo 13 Matriz Programática del 97% por un valor total de \$11.252.859.915 de Once mil doscientos cincuenta y dos millones ochocientos cincuenta y nueve mil novecientos quince pesos M/CTE, valor que incluye un porcentaje para insumos del 25% y un 10% para Equipos de Atención en Casa y un 12% insumos y 10% administrativo Estrategia Relevos. Teniendo en cuenta lo anterior, con base en el valor ejecutado se establecen los topes máximos para reconocer el valor a girar posterior al ejercicio:

VALOR TOPE MAXIMO TALENTO HUMANO					
SUBRED SUR	VALOR TALENTO HUMANO EAC	VALOR TALENTO HUMANO RELEVO	VALOR TOTAL TH		
	7.648.319.230	760.351.602	8.408.670.832		
TOPE MAXIMO INSUMOS Y ADMINISTRATIVO					
SUBRED SUR	25% VALOR INSUMOS EAC	10% VALOR ADMINISTRATIVO EAC	12% VALOR INSUMOS RELEVO	10% VALOR ADMINISTRATIVO RELEVO	VALOR TOTAL INSUMOS Y ADMINISTRATIVO
	1.912.079.808	764.831.923	91.242.192	76.035.160	2.844.189.083

Acta de preliquidación financiera SISS Sur 0002 de 2022

SUBRED SUR	VALOR TOTAL TOPES
	\$11.252.859.915

Fuente: Matriz Programática de Ejecución Técnica y Presupuestal Convenio 0002-2023

De acuerdo con el informe de ejecución financiera presentado por la Subred y sus respectivas evidencias, se obtienen los siguientes resultados:

DESCRIPCION	VALOR
TALENTO HUMANO	\$ 8.432.136.391
INSUMOS	\$2.139.908.188
VALOR ADMINISTRATIVO DEL CONVENIO	\$ 843.213.639
TOTAL	\$ 11.415.258.218

Fuente: Informe de adquisición de recursos tecnológicos, logísticos, administrativos e infraestructura

Una vez establecidos los topes máximos y los valores ejecutados por la Subred, se determinó que se procederá con el reconocimiento de los valores informados como topes máximos, debido a que estos corresponden a la ejecución oficial reportada por la Subred en las mesas de seguimiento a la ejecución para desembolso a través de la herramienta de monitoreo anexa al convenio Matriz Programática de Ejecución Técnica y Presupuestal para la EAC y Relevo.

SUBRED	VALOR TOTAL RECONOCIDO POR SDS	VALOR TOTAL DESEMBOLSADO	DIFERENCIA
SUR	11.119.361.951	11.415.258.218	295.896.267

Por tal razón, se les informó a los representantes de la Subred Sur que el octavo desembolso se realizara por un valor de \$295.896.267 Doscientos noventa y cinco millones ochocientos noventa y seis mil doscientos sesenta y siete pesos.

Acta de preliquidación financiera SISS Sur 0002 de 2022

Gestión Convenio - Estrategia Relevo

La estrategia Relevo está conformada por cinco procesos: Bienestar y salud, Comités de Cuidado, Coordinación técnica, Identificación, Seguimiento y Monitoreo y el comportamiento que presentó cada uno de estos procesos, durante la ejecución del Convenio 0002 de 2022, del periodo de ejecución septiembre 2022 a marzo 2023 puede observarse a continuación.

Cuadro 1

Proceso Bienestar y Salud							
Actividades	Meta programada Sep.-marzo 2023	Meta ejecutada	% Ejecución meta	Vr. Unitario	Vr. Programado	Vr. Ejecutado	Diferencia
1. Atención en salud para favorecer la autonomía de la Dupla. Tres perfiles. Terapeuta ocupacional. Terapeuta ocupacional (ruralidad cercana). Terapeuta ocupacional (ruralidad Sumapaz).	Meta total para los tres perfiles. 1312	1312	100%	Vr. Global para los tres perfiles: 272.519,94	85.323.515,76	85.323.515,76	0
2. Atención en salud para favorecer el bienestar de la Dupla. Tres perfiles. Psicólogo. Psicólogo (ruralidad Sumapaz). Psicólogo (ruralidad Sumapaz).	Meta total para los tres perfiles. 1312	1312	100%	Vr. Global para los tres perfiles: 314.445,24	98.449.764,15	98.449.764,16	0
3. Atención en salud para fortalecer la labor de cuidado de la Dupla. Tres perfiles. Enfermería. Enfermería/ruralidad Sumapaz). Enfermería/ruralidad Sumapaz).	Meta total para los tres perfiles. 1312	1312	100%	Vr. Global para los tres perfiles: 272.519,94	85.323.515,76	85.323.515,76	0
4. Relevo a cuidador. Auxiliar/enfermería. Auxiliar/enfermería (rural Sumapaz). Auxiliar/Enfermería (ruralidad Sumapaz).	Meta total para los tres perfiles. 3.896	3.896	100%	Vr. Global para los tres perfiles: 335.419,48	262.602.960,16	262.602.960,16	0
5. Relevo a cuidador momento de respiro. Auxiliar/enfermería	246	224	98%	121.970,72	30.004.797,12	27.321.441,28	2.073.502,24
6. Momentos de respiro. Licenciado en educación física o artes	4	3,95	99%	4.558.515,36	18.234.061,44	18.066.135,67	227.925,77
Total	8.082	8.059,95	99,5%	21.612.724,80	579.938.614,40	577.027.332,79	2.301.428,01

Fuente: Matriz programática y presupuestal- Convenio interadministrativo 0022 de 2022

Observaciones Cuadro 1:

El proceso *Bienestar y Salud*, en la vigencia del convenio septiembre a marzo 2023, dio cumplimiento a 8.059,95 actividades de las 8.082 programadas, con cumplimiento global del proceso del 99,5%, un valor ejecutado de 577.027.332,79 frente al programado de 579.938.614,40, quedando una diferencia de 2.301.428,01.

Entre las actividades que presentaron algún grado de dificultad para el logro de la meta establecida, se encuentran:

Actividad 5: "Relevo a cuidador momento de respiro": Cumplimiento con corte al mes de diciembre 2022, del 56% y al mes de marzo del 98% y saldo pendiente por ejecutar de 2.073.502,24

Actividad 6: "Momentos de respiro.": Cumplimiento con corte al mes de diciembre 2022, del 75% y al mes de marzo del 99% y saldo pendiente por ejecutar de 227.925,77.

Cuadro 2

Proceso Comités de Cuidado							
N°. Actividades	Meta programada Sep.-marzo 2023	Meta ejecutada	% Ejecución meta	Vr. unitario	Vr. programado	Vr. ejecutado	Diferencia
12 Fortalecimiento de competencias y comités de cuidado. Psicólogo. Terapeuta Ocupacional auxiliar de enfermería profesional en enfermería Terapeuta ocupacional (ruralidad Sumapaz). Psicólogo (ruralidad Sumapaz). Auxiliar de enfermería (rural Sumapaz). Terapeuta ocupacional (ruralidad Sumapaz). Psicólogo (ruralidad Sumapaz). Profesional en Enfermería (ruralidad Sumapaz). Auxiliar de enfermería (ruralidad Sumapaz).	Meta total para los tres perfiles. 12 perfiles 180,5	180,5	100%	Vr. Global para los 12 perfiles: 6.069.786,70	71.256.430,20	71.256.430,20	0
Total	180,5	180,5	100%	6.069.786,70	71.256.430,20	71.256.430,20	0

Fuente: Matriz programática y presupuestal- Convenio interadministrativo 0022 de 2022



Observaciones Cuadro 2:

El proceso *Comités de Cuidado*, en la vigencia del convenio septiembre a marzo 2023, dio cumplimiento a 180.5 actividades de las 180.5 programadas, con cumplimiento global del proceso del 100%, un valor ejecutado de 71.256.430,20 frente al programado de 71.256,430.20.

Cuadro 3

<i>Proceso Coordinación Técnica Administrativa</i>							
Nº. Actividades	Meta programada Sep.-marzo 2023	Meta ejecutada	% Ejecución n meta	Vr. unitario	Vr. programado total	Vr. ejecutado	Diferencia
2 Ejecutar acciones de seguimiento operativo	7	7	100%	7.363.617,44	51.545.322,08	51.545.322,08	0
2 Digitar la información de duplas identificadas	7	7	100%	2.103.826,56	14.726.785,56	14.726.785,92	0
Total	7.832	7.832	100%	9.467.444,00	66.272.108,00	66.272.108,00	0

Fuente: Matriz programática y presupuestal- Convenio interadministrativo 0022 de 2022

Observaciones Cuadro 3:

El proceso *Coordinación Técnica y Administrativa*, en la vigencia del convenio septiembre a marzo 2023, dio cumplimiento a 7.832 actividades de las 7.832 programadas, con cumplimiento global del proceso del 100%, un valor ejecutado de 66.272.107,64 frente al programado de 66.272.107,64.

Cuadro 4

<i>Proceso Identificación</i>							
Nº. Actividades	Meta programada Sep.-marzo 2023	Meta ejecutada	% Ejecución meta	Vr. unitario	Vr. programado	Vr. ejecutado	Diferencia
2 Verificación de criterios de inclusión a la estrategia, identificación de necesidades y determinar plan de cuidado. Psicólogo.	246	246	100%	28.585,82	7.032.111,72	7.032.111,72	0
Verificación de criterios de inclusión a la estrategia, identificación de necesidades y determinar plan de cuidado. Profesional/enfermería	246	246	100%	24.774,54	6.094.536,84	6.094.536,84	0
Total	492	492	100%	53.360,36	13.126.648,56	13.126.648,56	0

Fuente: Matriz programática y presupuestal- Convenio interadministrativo 0022 de 2022

Observaciones Cuadro 4:

El proceso *Identificación*, en la vigencia del convenio septiembre a marzo 2023, dio cumplimiento a 492 actividades de las 492 programadas, con cumplimiento global del proceso del 100%, un valor ejecutado de 13.126.648,56 frente al programado de 13.126.648,56.

Cuadro 5

Proceso Seguimiento y Monitoreo							
Nº. Actividades	Meta programada Sep.-marzo 2023	Meta ejecutada	% Ejecución meta	Vr. unitario	Vr. programado total	Vr. ejecutado	Diferencia
Seguimiento a población intervenida Psicólogo-cierre de procesos. Psicólogo-identificación Auxiliar/enfermería- Relevo a usuario intervenido Psicólogo-Cierre de proceso.	297.94	297.9	100%	Vr. Unitario total para los 4 perfiles. 146.742.82	Vr. Unitario total para los 4 perfiles. 9.616.499,60	Vr. Unitario total para los 4 perfiles. 9.616.499,60	0
Total	297.94	297.9	100%	146.742.82	9.616.499,60	9.616.499,60	0

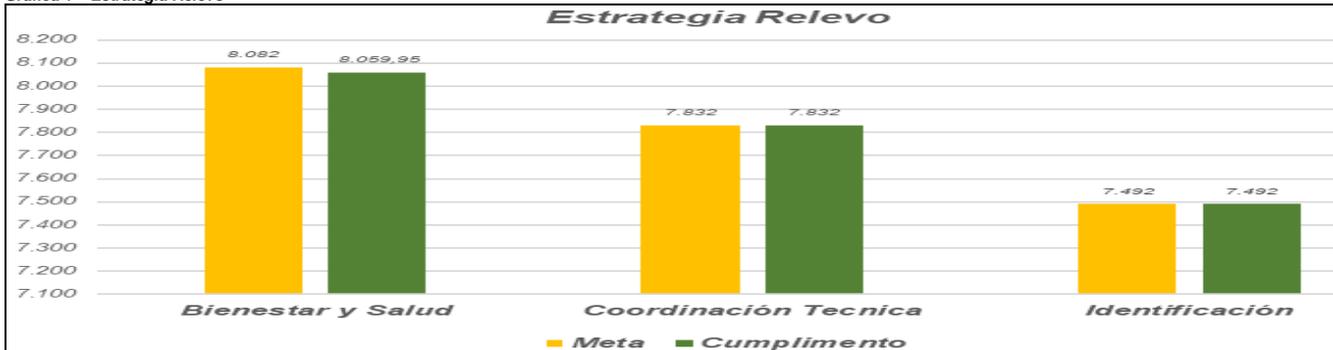
Fuente: Matriz programática y presupuestal- Convenio interadministrativo 0022 de 2022

Observaciones Cuadro 5:

El proceso *Seguimiento y Monitoreo*, en la vigencia del convenio septiembre a marzo 2023, dio cumplimiento a 297.94 actividades de las 297.9 programadas, con cumplimiento global del proceso del 100%, un valor ejecutado de 9.616.499,60 frente al programado de 9.616.499,60.

Observaciones generales de Control Interno sobre el cumplimiento a la Estrategia Relevo: Teniendo las condiciones establecidas en el Convenio 0022 de 2022, para la implementación de la Estrategia Relevo y la ejecución por parte del proceso de las actividades descritas en la Matriz Programática y Presupuestal, acorde a los tiempos estipulados en este convenio, se puede establecer que la ejecución presupuestal de este proceso fue de \$737.299.019,15 (99.6%) y un saldo diferencial de 2.301.428 (0.31%).

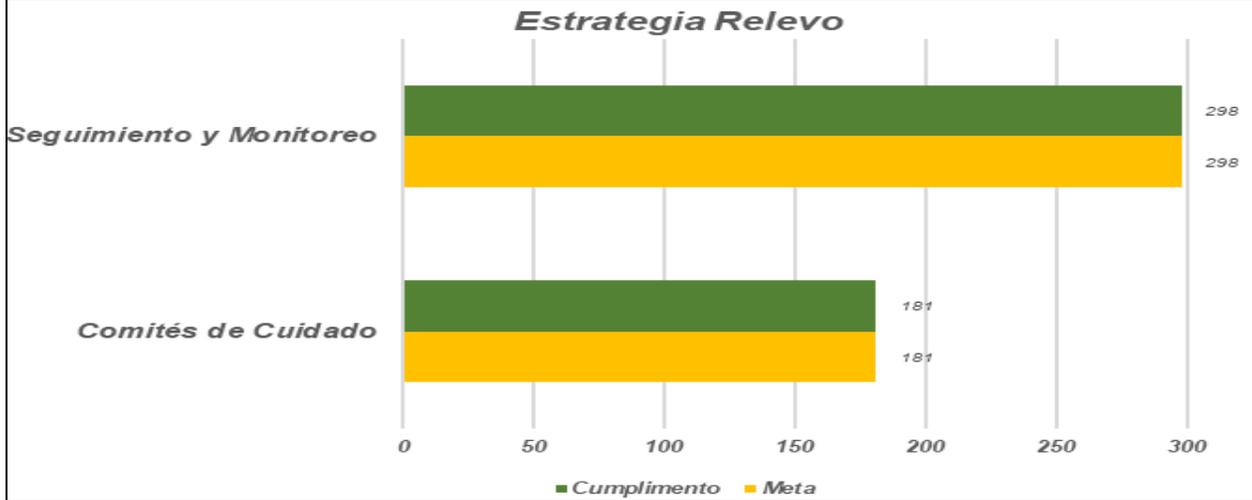
Grafica 1 – Estrategia Relevo



Fuente: Matriz programática y presupuestal- Convenio interadministrativo 0022 de 2022

Grafica 1 – Estrategia Relevo: En esta gráfica se evidencia el cumplimiento a la meta de tres de los cinco procesos que mayor número de actividades tuvo asignadas en este convenio, el *Proceso Bienestar y Salud*, con la ejecución de 8.059,95 actividades, frente a las 8.082 asignadas, para el periodo septiembre 2022 a marzo 2023, logrando de esta forma un 99.5% de cumplimiento, continúa el proceso *Coordinación Técnica*, con el cumplimiento del 100% de la meta asignada y de igual forma para el proceso de *Identificación* con el 100% de ejecución de la actividades asignadas.

Grafica 2 – Estrategia Relevo



Fuente: Matriz programática y presupuestal- Convenio interadministrativo 0022 de 2022

Grafica 2 – Estrategia Relevo: En esta otra gráfica de la Estrategia Relevo, se evidencia el cumplimiento a la meta de los dos siguientes procesos de la estrategia y que en relación a los anteriores tienen un menor número de actividades asignadas. El *Proceso Seguimiento y Monitoreo*, con la ejecución de las 298 actividades asignadas y el proceso *Comités de Cuidado*, con el cumplimiento del 100% de la meta asignada.

Conclusión: Acorde a la información relacionada en la Matriz Programática y Presupuestal, en cuanto al número de actividades asignadas por procesos y la ejecución de la misma bajo las condiciones establecidas en las cláusulas contractuales del presente convenio, se puede concluir que el porcentaje de cumplimiento a la meta establecida durante la ejecución del convenio fue satisfactorio.

Convenio Interadministrativo 3998550 de 2022

Objeto del contrato: Aunar esfuerzo entre el FFD y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, para realizar actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el distrito capital y de gestión de la salud pública.

Fecha de Inicio: 09 de septiembre de 2022

Fecha de terminación: 31 de enero 2023

En el presente informe se hará un análisis del comportamiento de los 5 entornos frente a la ejecución del convenio suscrito, cumplimiento de metas y ejecución presupuestal, de esta forma los entornos objetos de auditoría son: Entorno Cuidador Comunitario, entorno cuidador educativo, entorno cuidador hogar, entorno cuidador institucional y entorno cuidador laboral.

Cuadro 1

Entorno Comunitario								
Acción	Nº de productos/ Actividades	Meta programada Sep.-enero2023	Meta ejecutada	% Ejecución meta	Vr. unitario	Vr. programado total	Vr. ejecutado	Diferencia
Acción integrada, gestión estratégica y táctica del entorno cuidador comunitario	8	8	7.65	96%	98.593.524	98.593.524	92.199.525	6.393.999
Acción integral e integrada, promoción del cuidado individual y colectivo de la salud, en el entorno cuidador comunitario	20	977	811,99	83%	230.371.924.	1.128.543.860	1.045.811.376	82.732.484
Comunidades cuidadores y protectoras de la salud	60	411.73	359,11	87%	739.592.364	2.093.527.833	1.845.169.200	248.358.633
Total	88	1396,73	1.178,75	88%	1.068.557.812	3.320.665.217	2.983.180.101	337.485.116

Fuente: Reporte ejecución por entorno – Convenio C01.PCCNTR – 3998550 - 2022

Observaciones Cuadro 1: En la vigencia del convenio septiembre 2022 a enero 2023, el entorno comunitario dio cumplimiento a 1.178,75 actividades de las 1.396,73 programadas, con cumplimiento global del entorno del 88%, un valor ejecutado de 2.983.180.101 frente al programado de 3.320.665.217, quedando un saldo diferencial de 337.485.116.



Cuadro 2

Entorno Educativo								
Acción	Nº de productos/ Actividades	Meta programada Sep.-enero2023	Meta ejecutada	% Ejecución meta	Vr. unitario	Vr. programado total	Vr. ejecutado	Diferencia
Ejecución estratégica y táctica del entorno cuidador educativo	4	4	3.50	87.5%	201.812.672	183.649.532	176.787.901	6.861.631
Gestión del riesgo en la comunidad educativa	20	4.140,64	4.058,21	98%	212.707.068	831.059.571	779.299.684	51.759.887
Promoción de la salud en la comunidad educativa	44	5.742	5.476	95%	17.241.560	1.183.115.682	1.029.616.440	153.499.242
Total	68	9.886,28	9.537,71	93.5%	431.761.300	2.197.824.785	1.985.704.025	212.120.760

Fuente: Reporte ejecución por entorno – Convenio C01.PCCNTR – 3998550 - 2022

Observaciones Cuadro 2: En la vigencia del convenio septiembre 2022 a enero 2023, el entorno educativo dio cumplimiento a 9.537,71 actividades de las 9.886,28 programadas, con cumplimiento global del entorno del 93.5%, un valor ejecutado de 1.985.704.025 frente al programado de 2.197.824.785, quedando un saldo diferencial de 212.120.760.

Cuadro 3

Entorno Hogar								
Acción	Nº de productos/ Actividades	Meta programada Sep.-enero2023	Meta ejecutada	% Ejecución meta	Vr. unitario	Vr. programado total	Vr. ejecutado	Diferencia
Cuidado para la salud familiar	32	33.022,92	30.420	92%	294.762.260	3.214.856.493	3.000.024.580	214.831.913
Estrategia de abordaje étnico diferencial	40	734,84	651,17	88%	36.936.704	284.264.450	257.976.710	26.287.740
Gestión estratégica y operativa del entorno cuidador hogar	8	7,46	7,26	97%	456.777.792	425.945.291	141.579.950	11.365.341
Total	80	33.756,22	31.078	95%	788.476.756	3.925.066.234	3.672.581.240	252.484.994

Fuente: Reporte ejecución por entorno – Convenio C01.PCCNTR – 3998550 - 2022

Observaciones Cuadro 3: En la vigencia del convenio septiembre 2022 a enero 2023, el entorno hogar dio cumplimiento a 31.078 actividades de las 33.756.22 programadas, con cumplimiento global del entorno del 95%, un valor ejecutado de 3.672.581.120 frente al programado de 3.925.066.234, quedando un saldo diferencial de 252.484.994.

Cuadro 4

Entorno Institucional								
Acción	Nº de productos/ Actividades	Meta programada Sep.-enero2023	Meta ejecutada	% Ejecución meta	Vr. unitario	Vr. programado total	Vr. ejecutado	Diferencia
Cuidado para la salud de las personas institucionalizadas y sus cuidadores.	28	1.190,20	1.189,87	99.9%	467.912.368.	553.982.298	548.975.371	5.006.927
Gestión estratégica y operativa del entorno cuidador institucional.	4	4,70	4,70	100%	83.190.816	97.749.208	97.749.208	0
Total	32	1.194,90	1.194,57	99.9%	551.103.184	651.731.506	646.724.579.	5.006.927

Fuente: Reporte ejecución por entorno – Convenio C01.PCCNTR – 3998550 - 2022

Observaciones Cuadro 4: En la vigencia del convenio septiembre 2022 a enero 2023, el entorno institucional dio cumplimiento a 1.194,57 actividades de las 1.194,90 programadas, con cumplimiento global del entorno del 99.9%, un valor ejecutado de 646.724.579 frente al programado de 651.731.506, quedando un saldo diferencial de 5.006.927.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E	
	INFORME DE AUDITORIA CONTROL	CIN-FT-02 V3

Cuadro 5

<i>Entorno Laboral</i>								
Acción	Nº de productos/ Actividades	Meta programada Sep.-enero2023	Meta ejecutada	% Ejecución meta	Vr. unitario	Vr. programado total	Vr. ejecutado	Diferencia
Acción integrada de planes de cuidado para la salud a través de la desvinculación progresiva de niños, niñas y adolescente del trabajo infantil.	12	5.284	5.190	98%	795.424	269.577.904	264.462.048	5.115.856
Acción integrada prácticas de promoción del cuidado de la salud de los trabajadores informales y gestión del riesgo en las unidades de trabajo informal.	44	6.682,97	6.507,80	97%	258.393.944	577.356.035	560.634.357	16.721.678
Total	56	11.966,97	11.697	97,5	259.189.368	846.933.939	825.096.405	21.837.534

Fuente: Reporte ejecución por entorno – Convenio C01.PCCNTR – 3998550 - 2022

Observaciones Cuadro 5: En la vigencia del convenio septiembre 2022 a enero 2023, el entorno Laboral dio cumplimiento a 11. 697 actividades de las 11.966,97 programadas, con cumplimiento global del entorno del 97,5%, un valor ejecutado de 825.096.405 frente al programado de 846,933.939 quedando un saldo diferencial de 21.837.534.

Cuadro 6

<i>Entorno Cuidadores</i>							
Nº. Actividades	Meta programada Sep.-enero2023	Meta ejecutada	% Ejecución meta	Vr. unitario	Vr. programado total	Vr. ejecutado	Diferencia
Todos los 5 entornos							
Entorno comunitario	1396,73	1.178,75	88%	1.068.557.812	3.320.665.217	2.983.180.101	337.485.116
Entorno educativo	9.886,28	9.537,71	93,5%	431.761.300	2.197.824.785	1.985.704.025	212.120.760
Entorno Hogar	33.756,22	31.078	95%	788.476.756	3.925.066.234	3.672.581.240	252.484.994
Entorno Institucional	1.194,90	1,194,57	99,9%	551.103.184	651.731.506	646.724.579	5.006.927
Entorno laboral	11.966,97	11.697	97,5	259.189.368	846.933.939	825.096.405	21.837.534
Total	58.210,10	54.687,35	95%	3.099.088.420	10.942.221.681	10.113.286.350	828.935331

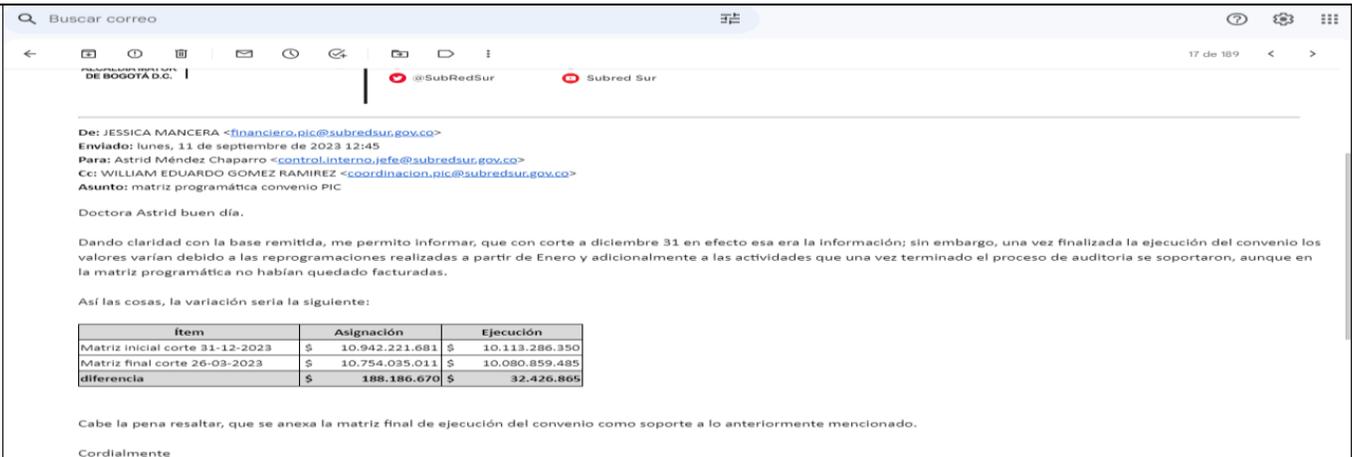
Observaciones Cuadro 6: De acuerdo a la información contenida en el cuadro 6, se puede establecer el porcentaje de cumplimiento y ejecución presupuestal que la estrategia *Entornos Cuidadores* presentó durante la ejecución del *Convenio Interadministrativo Número 3998550 de 2022*:

Para los cinco entornos que componen la *Estrategia Entornos Cuidadores*: (Comunitario, educativo, hogar, institucional y laboral), donde se evidenció cumplimiento a 54.687,35 actividades de las 58.210,10 programadas, para un porcentaje de ejecución de la meta del 95%, el valor ejecutado fue de \$10.113.286.350 (92%), frente al programado de 10.942.221.681 quedando un saldo diferencial de 828.935.331 (8%).

Teniendo en cuenta los porcentajes de cumplimiento de los cinco entornos durante la vigencia del convenio, se establece que el despliegue de las actividades contenidas en cada uno de estos entornos, se desarrolla satisfactoriamente y llega de manera favorable a la población objeto, cumplimiento con el que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, estaría dando respuesta a las necesidades de la comunidad y a las condiciones establecidas en el convenio.

Sustentación del Proceso Auditado: Durante la reunión de cierre, el jefe coordinador del PIC, hace una aclaración frente a los valores que se tienen proyectados en la matriz programática y presupuestal del convenio 3998550 de 2022, entregada como soporte para el desarrollo de la presente auditoría y la matriz final de ejecución de dicho convenio, informado que hay un cambio en los valores finales presentados en la matriz programática y presupuestal inicial, debido a la adición y prórroga efectuada al convenio a partir del mes de febrero 2023, por un valor de \$188.186.670 y con esta cifra el valor del convenio asciende a un total de 10.754.035.011, de este valor total, el proceso logra la ejecución de \$10.080.859.485, quedando un saldo diferencial de \$32.426.865.

Correo Coordinación PIC



La imagen anterior corresponde al soporte de aclaración, que hace el proceso frente a los cambios efectuados en el presupuesto, presentado en la matriz inicial. Además, también aporta la matriz final, donde se evidencia el cargue del valor de la adición y prórroga, así como la ejecución de los mismos.

REPORT E EJECUCION POR ENTORNO - LOCALIDAD - MES
CONVENIO PSPIC 9 SEPTIEMBRE/22 - 26 MARZO/23
SUBRED SUR CONVENIO CO1.PCCNTR-3998550-2022

CODIGO ACTIVIDAD EN PPP Y LINEAMIENTO	ENTORNO CUIDADOR - PROCESO	COMPONENTE DE SALUD PUBLICA (Subcuenta Salud Pública Colectiva)	LINEAS DE ACCIÓN	ITER ACCION INTEGRAL E INTEGRADA	PRODUCTO	LOCALIDAD	MES	META PROGRAMADA	10.754.035.011		10.080.859.485	
									VALOR PROGRAMADO	META EJECUTADA	VALOR EJECUTADO	META EJECUTADA
85	COMUNITARIO	PSPIC	ENTORNOS CUIDADORES	COMUNIDADES CUIDADORAS Y PROTECTORAS DE LA SALUD	Red de cuidado colectivo de rbc para población con discapacidad y afectaciones psicosociales	TUNJUELITO	SEPTIEMBRE	1,000	16.946.768,00	1,000	16.946.768,00	
85	COMUNITARIO	PSPIC	ENTORNOS CUIDADORES	COMUNIDADES CUIDADORAS Y PROTECTORAS DE LA SALUD	Red de cuidado colectivo de rbc para población con discapacidad y afectaciones psicosociales	USME	SEPTIEMBRE	1,000	16.946.768,00	1,000	16.946.768,00	
85	COMUNITARIO	PSPIC	ENTORNOS CUIDADORES	COMUNIDADES CUIDADORAS Y PROTECTORAS DE LA SALUD	Red de cuidado colectivo de rbc para población con discapacidad y afectaciones psicosociales	CIUDAD BOLIVAR	SEPTIEMBRE	1,000	16.946.768,00	1,000	16.946.768,00	
40	LABORAL	PSPIC	ENTORNOS CUIDADORES	ITER ACCION INTEGRADA	Caracterización de las condiciones de salud y trabajo para la concertación	SUBRED	SEPTIEMBRE	624,000	22.204.416,00	624,000	22.204.416,00	
41	LABORAL	PSPIC	ENTORNOS CUIDADORES	ITER ACCION INTEGRADA PRÁCTICAS DE PROMOCIÓN DEL CUIDADO DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES INFORMALES	Asesorías de promoción del cuidado de la salud, gestión del riesgo la UTI y monitoreo del proceso con trabajadores de la economía informal en uti de mediano impacto	SUBRED	SEPTIEMBRE	189,000	6.725.376,00	189,000	6.725.376,00	

Mensualización Programática Informe de Gestión Informe de Gestión VSP Distribución auxiliares TD

Matriz Programática y Presupuestal Convenio 3998550 de 2022 – Adición y Prórroga febrero a marzo 2023

Seguimiento a Indicadores

Cuadro 1

Entorno	Número indicadores	Total Seguimiento
Laboral	49	49
Evaluación/ Avances	Se continua en el proceso de seguimiento de los casos previamente intervenidos con el fin de verificar que los niños, niñas y adolescentes no reincidan en el desarrollo de la actividad laboral	
	Continuar el proceso de identificación de población de Actividad Sexual Pagada y vinculada para el desarrollo de las actividades de prevención con el fin de fortalecer las prácticas de autocuidado y fomentar el proceso de tamización para la identificación.	
	Continuar con el proceso de tamización para la identificación oportuna de ITS con el fin de prevenir complicaciones a corto, mediano y largo plazo	
	Continuar el proceso de seguimiento para la implementación de la estrategia de entornos laborales saludables con el fin de mejorar las condiciones de salud de la población trabajadora informal	
Identificación de tres casos positivos de sífilis en población con actividad sexual paga, con remisión y seguimiento.		

Fuente: Base de indicadores proceso entornos

Observaciones Cuadro 1: En el periodo comprendido septiembre a diciembre 2022, el proceso realizó seguimiento a 49 indicadores del *Entorno Laboral* de frecuencia mensual, bimestral y trimestral. Se evidencia seguimiento a indicadores de: Proporción de niños, niñas y adolescentes (NNA) desvinculados del trabajo infantil, Porcentaje de trabajadores informales que mejoran sus prácticas de autocuidado de acuerdo con lo contemplado en el decálogo de salud, Porcentaje de canalización efectiva de casos con pruebas rápidas positivas de VIH en las personas que ejerce actividades sexuales pagadas, proporción de niños, niñas y adolescentes trabajadores que realizan oficio del hogar y/o como cuidadores de otros, entre otros indicadores por medio de los cuales se les efectuó el seguimiento a las actividades de este entorno.

Cuadro 2.

Entorno	Número indicadores	Total Seguimiento
Institucional	120	120
Evaluación/ Avances	Para el mes de septiembre de 2022 se realizaron acompañamientos a los profesionales de los productos instituciones: 132, protección y diferenciales 133, fortalecimiento 136. HCB equipos 3 y 4 137. IPPM	
	Dentro del periodo del 9 al 30 de septiembre se llevaron a cabo 4 sesiones colectivas con un total de 46 participantes, de los cuales el 100% se desarrolló con talento humano. De la totalidad de los participantes 24% (11 participantes) pertenecen al ciclo de vida de la juventud, 53% (29 personas) pertenecen a la adultez y 13% (6 participantes) pertenecen a ciclo de vida de la vejez; así mismo, el 93,5% de los participantes son mujeres y 6,5% son hombres.	
	En acciones de alta externalidad se da cumplimiento a la meta establecida para aplicación de pruebas SIFILIS - VIH y HB para el mes de octubre	
	Se da cumplimiento a las acciones solicitadas desde el documento operativo de SDS con una totalidad de 42 sesiones discriminadas por tipo de institución en pro de una disminución de riesgos en la salud física y mental de la población Se logra la concertación del plan de cuidado institucional para la Unidad Móvil de cuidado SIDICU Rural vereda Requilina además de la primera implementación con la población asistente al nuevo espacio	

Fuente: Base de indicadores proceso entornos

Observaciones Cuadro 2: En el periodo comprendido septiembre a diciembre 2022, el proceso realizó seguimiento a 120 indicadores del *Entorno institucional* de frecuencia mensual, se evidencia seguimiento a indicadores de: Instituciones de persona mayor con apropiación de prácticas adecuadas para el cuidado de la salud de las personas, Instituciones con planes de cuidado concertados e implementados, personas identificadas con condiciones de riesgo para la salud, con activación de ruta efectiva, porcentaje de implementación del plan de acción de la estrategia que favorezca el acceso a los servicios de salud de componente primario para la población institucionalizada a cargo del Distrito Capital, entre otros seguimiento a las actividades de este entorno a través de los indicadores propuestos.

Cuadro 3

Entorno	Número indicadores	Total Seguimiento a indicadores
Hogar	229	229
Evaluación/ Avances	Durante el mes de Septiembre se agendaron un total de 594 citas, las cuales corresponden a: adolescencia 9, adultez 49, agudeza visual 127, higiene oral 16, medicina general para usuarios crónicos 215, infancia 11, control prenatal 1, juventud 10, odontología 8, planificación familiar 3, primera infancia 41, citología 23 y vejez 63. Adicionalmente se gestionaron citas de especialidades y exámenes para endocrinología 2, mamografía 2, medicina interna 1, ortopedia y traumatología 2, pediatría 9, psicología 1 y terapia ocupacional 1.	
	Durante el mes de septiembre el equipo de cuidado para la salud familiar del Entorno Hogar, realizó de las familias caracterizadas en el año 2022, 422 intervenciones con disminución de riesgos en salud, teniendo un 7,6% de familias por desnutrición severa y moderada, 0,2% de familias por familias con gestantes, 62,1% de familias por familias con personas crónicas, 0,5% de familias por hepatitis B gestacional, 3,6% de familias por ideación suicida, 0,2% de familias por intento de suicidio, 5,9% de familias por morbilidad materna extrema, 13,2% de familias por riesgo psicosocial, 2,4% de familias por sífilis gestacional, 0,2% de familias por maternales adolescentes, 0,5% de familias por violencia en gestantes, 0,2% de familias por violencia reiterada, 0,5% de familias por menores con exceso de peso, 0,5% de familias por gestante bajo peso, 0,5% de familias por gestantes con obesidad y 1,9% de familias por IRAG.	
	Durante el mes de Septiembre, se realizó un total de 31 intervenciones de contacto inicial en menores de 5 años, identificando en el 75.6% un esquema de vacunación acorde para la edad.	

Fuente: Base de indicadores proceso entornos

Observaciones Cuadro 3: En el periodo comprendido septiembre a diciembre 2022, el proceso realizó seguimiento a 229 indicadores del *Entorno hogar* de frecuencia mensual, se evidencia seguimiento a indicadores de: Niños y niñas menores de 5 años abordados con adherencia a controles de Crecimiento y Desarrollo, Gestantes con Adherencia a Control Prenatal, Niños y niñas menores de 5 años abordados con adherencia a controles de Crecimiento y Desarrollo, porcentaje de casos de Bajo peso al nacer con ganancia de peso para la edad, entre otros seguimiento a las actividades de este entorno a través de los indicadores propuestos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E	
	INFORME DE AUDITORIA CONTROL	CIN-FT-02 V3

Cuadro 4

<i>Entorno</i>	<i>Número indicadores</i>	<i>Total Seguimiento</i>
educativo	30	30
Evaluación/ Avances	Se desarrollaron la totalidad de las acciones de información educación y comunicación en medidas de bioseguridad respecto a las necesidades identificadas y proyección de las actividades (258) para el periodo de julio y agosto de 2022, fortaleciendo el proceso de presencialidad en los establecimientos educativos en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Tunjuelito.	
	Durante el mes de octubre de 2022 se llevan a cabo sesiones con la primera medición de la técnica de higiene bucal en 2.141 estudiantes, se realiza sesión 2 de información y educación de la técnica de higiene bucal con 2.162 estudiantes y 422 estudiantes correspondientes a la sesión 3 con la evaluación de la técnica de higiene bucal.	
	Durante el desarrollo de las actividades en cada una de las huertas escolares se reutilizaron 34 kg de residuos orgánicos, fortaleciendo el uso adecuado de los residuos, mediante la implementación de huertas escolares.	
	Se evidencia en el mes con las jornadas realizadas en las instituciones educativas un avance del 3,81% en relación al mes de septiembre, lo cual demuestra un mayor compromiso y adherencia a la vacunación por parte de la comunidad educativa.	

Fuente: Base de indicadores proceso entornos

Observaciones Cuadro 4: En el periodo comprendido septiembre a diciembre 2022, el proceso realizó seguimiento a 30 indicadores del *Entorno educativo* de frecuencia mensual, bimensual, trimestral y cuatrimestral se evidencia seguimiento a indicadores de: Percepción positiva frente al aporte de herramientas de cuidado en las familias intervenidas por el entorno educativo, porcentaje de escolares vacunados de los remitidos por el entorno educativo, percepción positiva frente al aporte de herramientas de cuidado en las familias intervenidas por el entorno educativo, porcentaje de escolares que apropiaron la técnica de higiene bucal, entre otros seguimiento a las actividades de este entorno a través de los indicadores propuestos.

Cuadro 5

<i>Entorno</i>	<i>Número indicadores</i>	<i>Total Seguimiento</i>
Comunitario	51	51
Evaluación/ Avances	Se realizaron actividades de posicionamiento de la Política Distrital de Salud Ambiental por medio de actividades dirigidas a la población donde se generó impacto en los determinantes proximales en salud ambiental.	
	Para el periodo del 09 al 30 de septiembre 2022 se avanzó en el montaje de 33 puntos cuidate se feliz en las localidades de Tunjuelito (11) y ciudad bolívar (22) fortaleciendo la prevención de enfermedades crónicas, y la promoción de hábitos saludables desde el intercambio de dialogo con los usuarios.	
	Para el periodo del 01 al 08 de septiembre se avanzó con 18 jornadas en las que se identificando, direccionando a los usuarios al intercambio de hábitos y el reconocimiento de alimentos en sanos y frescos, y los problemas de salud que a mediano y largo plazo ocasionan los productos ultra procesados a la salud generando riesgos para las enfermedades crónicas.	
	Para el periodo del 01 al 08 de septiembre 2022, se avanzó en el desarrollo de 12 acciones artísticas en las localidades de Tunjuelito y ciudad bolívar, con temáticas de salud mental, alimentación saludable y calidad del aire.	

Fuente: Base de indicadores proceso entornos

Observaciones Cuadro 5: En el periodo comprendido septiembre a diciembre 2022, el proceso realizó seguimiento a 51 indicadores del *Entorno Comunitario* de frecuencia mensual, se evidencia seguimiento a indicadores de: Territorio Creado Ambientalmente Saludable (TE-CREAS), Porcentaje de canalización a las RIAS para condiciones crónicas, Porcentaje de personas con percepción de la Recordación Positiva de la acción itinerante artística, Porcentaje de percepción del riesgo en consumo de SPA, Personas con discapacidad y afectaciones psicosociales vinculadas a la red de Cuidado Colectivo de RBC en acciones colectivas para la atención integral a las necesidades diferenciales en salud, entre otros seguimiento a las actividades de este entorno a través de los indicadores propuestos.

Conclusión Indicadores: De acuerdo a la información contenida en los archivos de indicadores de los entornos: Laboral, institucional, hogar, educativo y comunitario, el proceso realizó seguimiento a 547 indicadores en el periodo septiembre a diciembre 2022. Se evidencia: Evaluación periódica correspondiente, seguimiento al avance de los compromisos establecidos y cierre de indicadores que presentaron cumplimiento del 100% de las actividades para los productos del entorno.

PLANES DE TRABAJO DE CADA UNA DE LAS LÍNEAS OPERATIVAS

En las matrices programáticas y presupuestales de las línea Equipos de Atención en Casa, Gestión Relevos y archivo de mensualización programática de la estrategia Entorno Cuidador, se encuentran desagregadas las actividades a ejecutadas por los diferentes procesos que conforman cada una de estas líneas operativas, así como también los perfiles, las metas establecidas y la distribución de estas en el periodo de ejecución de los convenio, se evidencia también porcentajes de ejecución a metas, presupuesto asignado y ejecutado. Estas matrices o planes de trabajo se constituyeron en la fuente de información para el desarrollo de la presente auditoría.

RELACIÓN GESTIÓN DE LOS EQUIPOS TERRITORIALES

Mediante el Convenio 0002 de 2022, suscrito entre el Fondo Financiero Distrital, las cuatro Subred Integradas de Atención en salud y la entidad promotora de salud del régimen subsidiado Capital Salud EPS-S S.A.S, con fecha de inicio septiembre 2022 y finalización enero 2023, y cual tiene por objeto: "El fortalecimiento del modelo de salud, basado en atención primaria en salud APS, mediante la implementación de equipos

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E****INFORME DE AUDITORIA CONTROL****CIN-FT-02 V3**

interdisciplinarios para la atención de poblaciones en los territorios priorizados en el Distrito Capital".

Teniendo en cuenta las condiciones establecidas en este convenio, la Subred Integrada de Servicios de Salud, pone en marcha los 6 procesos de la *Estrategia de Equipos de Atención en Casa*, procesos que están constituidos por 62 actividades, donde cada una de estas actividades tiene una meta asignada, la cual suma un total de 123.657 acciones a realizar por los equipos de atención en casa, con un valor programado de \$10.920.075.351.

De acuerdo al despliegue de la información contenida en la Matriz Programática y Presupuestal, El Proceso logra la ejecución de 96.982 acciones de las 123.6587 con lo que alcanza un porcentaje de cumplimiento del 85% y una ejecución al presupuesto asignado de 8.430.713.549 (84%), porcentaje arrojado teniendo en cuenta ajustes a metas y presupuestos presentado en el periodo de ejecución del convenio.

FORTALEZAS

- ✓ Implementación en la entidad del Modelo Territorial en Salud, de acuerdo a las condiciones establecidas en el Convenio 002 de 2022, suscrito entre el Fondo Financiero Distrital, las 4 Subredes de Atención Integral en Salud y la entidad promotora del régimen subsidiado Capital Salud E.PS-S.
- ✓ Cumplimiento ante el Fondo Financiero Distrital, con la entrega de productos acordado en el convenio (clausulas 6), para los desembolsos en los porcentajes establecidos.
- ✓ Monitoreo permanente a la ejecución de actividades y cumplimiento de metas asignadas, por parte de los perfiles asignados para este fin.
- ✓ El proceso procura por mantener la vinculación de los colaboradores con experiencia en actividades de campo, pese a las condiciones contractuales de los convenios.
- ✓ El proceso garantiza a los colaboradores las herramientas necesarias para los desplazamientos y ejecución de actividades en terreno.

OBSERVACIONES

La Oficina de Control Interno de la Subred Integrada de Servicios de salud Sur ESE, respecto de la evidencia facilitada para la evaluación efectuada, aclara que la información suministrada por la *Dirección del Proceso Gestión de Riesgo en Salud*, se obtuvo a través de solicitudes, consultas y revisión de normatividad aplicable, realizadas por la Oficina de Control Interno. Por lo anterior nuestro alcance no pretende corroborar la precisión de la información y su origen.

Dado que la labor de auditoría interna ejecutada desde la Oficina de Control Interno, está sujeta al cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Vigencia 2023, la misma se encuentra limitada por restricciones de tiempo y alcance, motivo por el cual procedimientos más detallados podrían revelar contenidos no abordados en la ejecución de esta actividad.

Para la realización de la presente auditoría se aplicaron Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las pruebas fueron efectuadas mediante muestreo, por consiguiente, pueden no haber cubierto la verificación de la efectividad de todas las medidas de control identificadas por el proceso.

La respuesta ante las situaciones observadas por la Oficina de Control Interno de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en este informe para la Dirección del Proceso Gestión del Riesgo en Salud, incentiva la consideración de las "Recomendaciones" para los planes de mejoramiento a que haya lugar, acorde con el formato establecido, por lo anterior una vez el presente informe quede en firme, el plazo establecido para la entrega del PM será de quince (15) días hábiles a partir del recibo del informe definitivo.

RECOMENDACIONES

Mantener y actualizar en la página web de la entidad, la divulgación de necesidades de perfiles para integrar los equipos territoriales.

Se recomienda al proceso la revisión de la documentación publicada en el aplicativo Almera, ya se detectó un gran número de documentos de relacionados con la celebración de convenios de años anteriores y cuya vigencia ya expiró.

Se recomienda al proceso la publicación de las guías operativas de los equipos de atención en casa, ya que estas son fuente de consulta para los colaboradores que desarrollan estas actividades, así como también para otros colaboradores que requieran conocer la operatividad de cada uno de estos procesos

Firma: 	Firma: 
AUDITOR LÍDER	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
Nombre: <i>María de la Cruz Terán Álvarez</i>	Nombre: <i>Astrid Marcela Méndez Chaparro.</i>